



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 107(Rev.1)-S
31 de marzo de 1998
Original: inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Para acción

Punto del orden del día: 2.3

SESIÓN PLENARIA

Nota del presidente

**REFLEXIONES SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DE LA VALETTA
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA**

El objetivo de esta contribución es ofrecer comentarios sobre las futuras orientaciones y prioridades del Plan de Acción de La Valetta a fin de asegurar que las actividades consiguientes a la CMDT se centran en los temas relativos a la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (ICT) para el desarrollo. Teniendo en cuenta que cada vez se reconoce más ampliamente el hecho de que las ICT son un elemento esencial del crecimiento económico y que las telecomunicaciones son el principal elemento catalizador para acceder a una amplia gama de servicios basados en tales tecnologías, es evidente que el tema del acceso universal y su relación con el desarrollo debe considerarse como un asunto fundamental en el programa de trabajo que se adopte en La Valetta. Además, como los recientes acontecimientos han confirmado, por ejemplo la Conferencia sobre Conocimiento Global de 1997 patrocinada por Canadá y el Banco Mundial, puede lograrse un desarrollo sostenible si los objetivos implícitos en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden integrarse con los objetivos de otros sectores de la sociedad, tales como el sector agrícola, el sector sanitario y el sector educativo, y adaptarse a los mismos. Ello exigirá cada vez en mayor medida el establecimiento de acuerdos de asociación en los que intervengan organismos de planificación y organismos decisorios de estos sectores para la formulación y aplicación de soluciones a los problemas relativos al desarrollo, basadas en las telecomunicaciones.

Si bien la necesidad de promover la creación de asociaciones fructíferas queda reconocida implícitamente en la especificación y aplicación del cometido catalítico de la UIT trabajando de forma cooperativa y estratégica con organismos de desarrollo y financieros internacionales, regionales y bilaterales, es cada vez más importante para el UIT-D en particular -teniendo en cuenta los limitados recursos humanos y financieros- centrar sus esfuerzos en áreas de alta prioridad a fin de maximizar las oportunidades para la interacción y la cooperación, incluyendo tanto al sector privado como a organizaciones no gubernamentales. Desde el punto de vista de Canadá tales áreas de prioridad deben ser las siguientes:

1 Reforma del Sector

Las reformas reglamentarias y políticas en las telecomunicaciones y en las áreas relativas a la tecnología de la información están avanzando a un ritmo muy acelerado debido, en gran medida, a la introducción de nuevas tecnologías y servicios, la aparición de nuevos protagonistas y la conclusión de un marco global de comercio multilateral. Si bien estas reformas pueden considerarse esenciales para crear mercados en los que el conocimiento y la información pueden empezar a contribuir al desarrollo, un desafío estratégico fundamental para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones consiste en establecer y estructurar un programa de trabajo basado en el acceso universal que sirva para colmar las disparidades existentes entre los ricos en información y los pobres en información en lo que se refiere a los servicios de telecomunicaciones avanzados y al acceso a la información. El UIT-D debe esforzarse en crear asociaciones con instituciones financieras internacionales y organismos regionales tales como CITELE y APEC, que cuentan con programas activos en esta área y con los que es posible realizar actividades en estrecha cooperación. El desarrollo autosostenido a largo plazo del sector privado local dentro de los mercados competitivos es un objetivo esencial en los esfuerzos de desarrollo de Canadá. Sin embargo, este método representa un desafío considerable para las instancias decisorias en los países en desarrollo. En consecuencia, es fundamental la importancia de las asociaciones a la hora de promover el acceso universal.

2 Desarrollo de la capacidad

Si quiere hacerse frente al desafío que supone el establecimiento de la sociedad de la información, la reforma del sector y el nuevo entorno comercial deben considerarse cuidadosamente las capacidades de recursos institucionales y humanos de los países en desarrollo. La posibilidad de sustentar estas capacidades se basa en gran medida en la potenciación de los recursos humanos y en el desarrollo de una adecuada capacitación local. Además, es evidente que tanto las instancias decisorias como los organismos reglamentarios y las empresas de explotación necesitarán nuevos conocimientos y capacidades para definir y gestionar convenientemente la reforma del Sector.

En general, los esfuerzos dedicados a reforzar el aprendizaje a distancia han pasado a ser más amplios para apoyar la reforma educativa desde la escuela primaria hasta un proceso de aprendizaje continuo durante toda la vida, coherente con las necesidades de una sociedad basada en la información. El UIT-D, en cooperación con otras partes interesadas, puede ayudar a formular las estrategias para considerar directamente la necesidad de consolidación de capacidades (por ejemplo, patrocinio conjunto de las facilidades de capacitación y programas con Miembros y ampliación de programas de capacitación empresariales), investigación en cooperación, adaptación de los productos de investigación y desarrollo a las necesidades de los países menos adelantados y participación en los proyectos.

3 Proyectos piloto

El UIT-D ha tomado parte activa en la creación de proyectos piloto sobre telecentros comunitarios para demostrar el concepto de acceso universal. Se insta al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones a que continúe con la realización de este programa, especialmente en zonas rurales y semiurbanas, centrándose especialmente en la demostración de cómo el acceso a la información puede ayudar al desarrollo de otros sectores; por ejemplo, los sectores agrícola, sanitario y educativo. Si se llevan a cabo con éxito, estas demostraciones animarán a los gobiernos

de los países donde se ha realizado el proyecto a elaborar las políticas adecuadas, incluyendo las opciones de financiación para la ampliación del acceso universal. Las demostraciones y los proyectos piloto son los vehículos más adecuados para lograr prestaciones concretas así como participación significativa del sector comercial y privado.

4 Lecciones aprendidas y métodos más adecuados

En el contexto de la asociación, sería extremadamente útil que el UIT-D crease y actualizase permanentemente una base de datos sobre los métodos más adecuados, las lecciones aprendidas, y las políticas de actuación fructíferos, que se utilizase como punto de partida para definir las actividades que deben emprenderse durante el próximo periodo de cuatro años. Se sugiere examinar y evaluar la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires como punto de partida interesante para la base de datos, a la que aportarían información continuamente todos los socios en el desarrollo. Un programa de seminarios y cursillos prácticos regionales sobre ejemplos prácticos y lecciones aprendidas podría completar las iniciativas destinadas a soportar la reforma del sector y la consolidación de capacidades.

Además, como el crecimiento gradual de los telecentros comunitarios proporciona acceso a grupos cada vez más amplios de personas, un indicador muy comúnmente como es la densidad telefónica (es decir el número de líneas por cada 100 habitantes) ya no refleja una imagen exacta del grado de conectividad telefónica de un país. Se trata de un tema que puede ser objeto de investigación por parte del UIT-D que podría presentar los resultados de sus análisis en futuros Informes sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones.

Propuesta

Para reflejar los principales puntos indicados en esta contribución, se propone que la CMDT considere el proyecto de Resolución adjunto para su adopción.

PROYECTO DE RECOMENDACIÓN
APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE
LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que de conformidad con el considerando también c) de la Resolución 24 (Kyoto, 1994), la disponibilidad de unas telecomunicaciones modernas es esencial para el progreso económico, social y cultural de todos los países;
- b) que cada vez se reconoce más ampliamente que las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo constituyen un elemento esencial de crecimiento económico y que las telecomunicaciones son el medio principal para acceder a una amplia gama de servicios basados en dichas tecnologías;
- c) que las disposiciones de la Resolución 31 (Kyoto, 1994) destacan la importancia de la función coadyuvante y no solamente infraestructural desempeñada por las telecomunicaciones en el desarrollo de la agricultura, sanidad, educación, transporte, industria, asentamientos humanos, comercio y transferencia de información para el bienestar social así como en el proceso económico y social general de los países en desarrollo;
- d) que cada vez será más necesario establecer acuerdos de asociación en los que intervengan organismos de planificación y organismos decisorios de estos sectores para la formulación y aplicación de las soluciones a los problemas relativos al desarrollo, basadas en las telecomunicaciones,

reconociendo

que teniendo en cuenta la disponibilidad limitada de los recursos humanos y financieros, cada vez será más importante que el UIT-D centre sus esfuerzos en actividades que maximicen las oportunidades para la interacción y la cooperación con otros organismos regionales e internacionales así como con el sector privado, incluyendo las organizaciones no gubernamentales,

recomienda

- 1 que entre las actividades más importantes figuren las siguientes: identificación de opciones para la reforma del sector, elaboración de un resumen de las lecciones aprendidas y de los mejores métodos de actuación, establecimiento de un marco para el desarrollo de las capacidades organizativas y de recursos humanos de los países en desarrollo y la aplicación de proyectos piloto de telecentros comunitarios para demostrar la forma en que el acceso a la información puede ayudar al desarrollo de otros sectores tales como los indicados en el considerando c) anterior;
- 2 que estas actividades, formuladas en el contexto del desarrollo de acuerdos de asociación, constituyan una base importante para definir las actividades conexas a la aplicación del Plan de Acción de La Valetta.